

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Llojeta, núm. 11  
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Año XIV

PALMA DE MALLORCA  
Viernes 8 de Junio de 1923

Núm. 4517

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

VOZ DE ALERTA

## El asesinato del Cardenal Arzobispo de Zaragoza

### Biografía

El hasta ahora eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza, don Juan Soldevilla y Romero, nació el 20 de octubre de 1845 en Fuentelapeña, pequeña población de la provincia de Zamora, y fueron sus padres don Francisco Soldevilla y doña Gregoria Romero, fervorosos y ejemplares cristianos, que modelaron su corazón en el amor de Dios y de Su Santísima Madre.

### Sacerdote

En el Instituto de Valladolid estudió el bachillerato, y terminado éste, su vocación le llevó al seminario, y en Valladolid, Tuy y Santiago de Compostela cursó con gran aprovechamiento la carrera sacerdotal, y en el seminario de Toledo obtuvo después el grado de doctor en Sagrada Teología, con la calificación de «Nemine doctorum discrepante».

Ordenado de sacerdote en 1867, llamóse al ministerio parroquial, y son testigos de su celo pastoral las parroquias de San Nicolás y Santiago, de Valladolid.

En 1875 fue nombrado secretario de cámara del Obispado de Orense, y luego canónigo de aquella Catedral, siendo Obispo el ilustrísimo señor don Cesáreo Rodrigo Rodríguez, uno de los más ilustres padres del Concilio Vaticano.

En 1885 fue nombrado canónigo de la Metropolitana de Valladolid, y en 1887 fue promovido a la dignidad de arcipreste de la misma Catedral. En Valladolid fue secretario del Sínodo diocesano y del Concilio provincial, celebrados en 1886 y 1887, respectivamente, durante su permanencia en aquella Metropolitana.

### Labor episcopal

Entrenado, por su constante colaboración con los Prelados, en los más difíciles ministerios pastorales, y llamándole Dios para más amplios trabajos, en 14 de febrero de 1889 fue elegido Obispo de Tarazona, siendo consagrado Obispo en 28 de abril del mismo año en la Catedral de Valladolid por el entonces Arzobispo, excelentísimo señor don Benito Sanz y Jorés, asistido de los Prelados de Orense y Vitoria.

Poseionado de su sede, donde fue cariñosamente recibido, encargóse también de la administración apostólica de la diócesis de Tudela, y varias veces recorrió las parroquias de ambas diócesis en senda pastoral visita. Celebró dos concursos generales a curatos, y tres veces consecutivas ostentó en el Senado la representación de la provincia eclesiástica, dejando oír su voz autorizada y consiguiendo señalados triunfos. Reorganizó muchos Capítulos eclesiásticos, hizo resurgir pujantes las colegiadas de Santa María y del Santo Sepulcro, de Calatayud; restauró iglesias y casas parroquiales, y por si esto era poco, trabajó incansable, por el bien temporal de sus diócesanos siendo una de las principales obras debidas a su acertada intervención la de la desviación del Ebro en Tudela, que evita frecuentes inundaciones que destruían las cosechas.

### El Arzobispado de Zaragoza

El 16 de diciembre de 1901 fue preconizado por León XIII Arzobispo de Zaragoza, y en marzo del año siguiente tomó posesión de la sede Cesaraugustana.

A poco de posesionarse de esta diócesis, promovió la continuación de las obras de la basílica del Pilar, algún tiempo interrumpidas, y procuró que ante la Virgen vinieran a postrarse nutridas peregrinaciones de todas las regiones españolas, del extranjero y hasta de América, destacándose, entre otros, el homenaje ofrecido a la Virgen del Pilar por las repúblicas hispanoamericanas el año 1908, coincidiendo con el centenario de los gloriosos Sitios de Zaragoza.

En 1909 Zaragoza le declaró hijo adoptivo.

En el mismo año se celebró bajo sus auspicios una notable Exposición de Arte retrospectivo, en la que figuraron joyas valiosísimas de las iglesias de toda España, y en especial de Aragón.

Antes, en 1905, verificó el señor Soldevilla, con la asistencia de una veintena de Prelados, la coronación canónica de la veneranda imagen de Nuestra Señora del Pilar, habiendo presentado antes al Papa para que la bendijera, la preciosa corona, donativo de las damas españolas.

Consiguió del Gobierno la declaración de monumento nacional para el templo del Pilar y de la Santa Sede consiguió singulares privilegios para el mismo, entre otros, la solemne misa de la media noche con que se conmemora la fecha del 2 de enero, venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza, según piadosa y sostenida tradición, y la misa que el Sábado Santo se celebra en la santa capilla después de los divinos oficios.

Dos veces ha procedido por completo la Santa Visita a toda su jurisdicción, y actualmente se hallaba realizando la tercera visita.

En los años 1907 y 1915 celebró concurso general a curatos, habiendo antes llevado a cabo el arreglo parroquial y benéfico, obras verdaderamente meritorias y no escasas de dificultades.

Desde el 22 de abril al 3 de mayo de 1908

se celebró, bajo su presidencia, el Concilio provincial, al que asistieron todos los Obispos sufragáneos y cuyas actas constituyen un valioso documento.

A la vacante de la sede de Huesca, por fallecimiento del excelentísimo señor don Mariano Superúa, encargóse de la administración de aquella diócesis, realizando también el arreglo parroquial y en circunstancias difíciles, y al mismo tiempo que administraba la diócesis de Huesca, encargóse de la administración de la de Tudela en 1917, consiguiendo llevar la paz a los espíritus.

Durante su pontificado, además de las gloriosas empresas ya referidas, se celebró y en ellas intervino, la segunda Asamblea general de la Buena Prensa, el Congreso Mariano Internacional, la vigilia general extraordinaria de la Adoración Nocturna Española en el templo del Pilar, la Asamblea general de la Unión Apostólica, la peregrinación de los Jueves Eucarísticos y otras. Si como senador electivo trabajó con ardor, como vitalicio fué incansable su labor en pro de la región. Defendió con calor la enseñanza del Catecismo en las escuelas en días de prevención religiosa; abogó por la mejora de los haberes del Clero y cooperó con celo a toda obra que redundara en beneficio de Aragón, como el ferrocarril de Canfranc, los riegos del Alto Aragón y otras muy importantes, habiendo intervenido también activamente en la solución de algunos conflictos sociales. Fué notabilísima además una pastoral que publicó difundiendo la institución de las Cajas rurales, de la cual se hizo eco la Prensa de toda España y presidió repetidas asambleas de Sindicatos agrícolas.

A su celo se deben distintas obras de piedad y beneficencia, y por él fué fundado, en conmemoración de la coronación de la Virgen del Pilar, un asilo para niños sostenido y protegido constantemente por su generosidad.

### Exaltación al cardenalato

Los méritos y servicios a la Iglesia le hicieron merecedor de la púrpura cardenalicia, en el Consistorio secreto de 15 de diciembre último de 1919 y recibió el «solideo rojo» en el santo templo del Pilar el 21 del mismo mes, acto que revistió extraordinario esplendor y al que se sumó la ciudad toda, y su majestad el Rey le impuso la «birreta cardenalicia» en el Palacio Real de Madrid el día 25 de diciembre.

Llamado por Su Santidad, marchó a Roma en abril del año 1920 y el día 21 tenían lugar las visitas llamadas «del calor». El 22 de abril asistió al Consistorio público celebrado en el Vaticano, en el cual el Papa le impuso con el ceremonial de «rúbrica el «zapato cardenalicio».

Su Santidad Benedicto XV tuvo para el Cardenal Soldevilla afectuosas manifestaciones de simpatía y conversó repetidas veces con él sobre asuntos de España, y en especial, de la Iglesia cesaraugustana.

El 2 de mayo se cerró el ciclo de las ceremonias cardenales con la posesión del título de Cardenal de Santa María del Pópulo y el 25 de mayo, hacía su entrada en Zaragoza el Cardenal Soldevilla después de haber cumplimentado a los Reyes, siendo recibido con muestras de júbilo y los honores debidos a su elevada jerarquía.

### Protector de la enseñanza

Su interés y protección a las obras docentes no podían ser mayores.

El gran apoyo que siempre prestó a la Residencia de Normalistas; el hecho de sostener de su peculio particular las escuelas del Ave María, establecidas en uno de los barrios más populosos de la ciudad, y su protección a las Asociaciones de estudiantes y maestros, demuestran cuánto le preocupaban estas cuestiones.

En varias ocasiones organizó ejercicios espirituales para maestros, y ahora tenía el proyecto de establecer una residencia para estudiantes en las escuelas del Ave María.

En el Cónclave en que fué elegido Pío XI leyó aquel mensaje de don Alfonso felicitando al nuevo Pontífice. Era la primera felicitación que recibía Pío XI; éste abrazó conmovido al Cardenal y le manifestó su gratitud y su cariño para con el Rey y el pueblo español.

La larga vida del difunto Cardenal está llena de obras y de mérito; una laboriosidad incansable la han ocupado por entero. A los ochenta años de edad trabajaba con la energía de sus mejores años. El arreglo parroquial, tantas veces intentado y nunca concluido por sus antecesoros; el Concilio provincial, el Congreso Mariano y otras obras de celo le ponen en el número de los grandes Prelados.

Su entusiasmo por la Prensa católica se manifestó en la Asamblea general de la Buena Prensa, que tan grandes frutos ha producido. Sus elocuentes pastorales son de todos conocidas. Reciente está todavía el documento dirigido al Gobierno con motivo de la proyectada modificación del artículo

11 de la Constitución. El celo apostólico de que entonces dió prueba es el que sin duda armó las manos homicidas; su vida de apóstol ha sido coronada con la aureola del mártir.

### Comentarios de la Prensa

#### «El Siglo Futuro»

«Nos hallamos—ya lo estamos viendo— en un imperio de la anarquía. El terrorismo organizado, se ha hecho amo de las ciudades, dispone de la vida de las personas, comete sus crímenes con la mayor impunidad, se burla de la organización del Estado y del Poder público, y cuando algunos de sus individuos caen en manos de la Justicia, sabe que el porvenir que le aguarda no es más que un pequeño descanso en las prisiones, una comparecencia ante los Tribunales, y seguidamente el nuevo disfrute de la libertad.

El terrorismo ha llegado al máximo extremo de la crueldad y del desprecio de vida de los hombres. Mata por matar, por hacer alarde de su fuerza, por producir efecto. Y mata y huye, dejando burlada a la sociedad, que queda atónita y sin amparo».

Se ha entablado una lucha desigual. Los Gobiernos tienen miedo. Y los organismos del Estado, creados para la defensa del orden social, para la persecución de los malhechores y la defensa de los más elementales derechos del derecho a la vida sirven de ludibrio a una minoría de desalmados, cuya audacia da al traste con todas las leyes con todas las jerarquías sociales y con todo el aparato de la organización nacional.

Para demostrar lo que es el terrorismo que domina sobre todo y sobre todos, basta considerar los tres últimos crímenes. Los pistoleros, han asesinado a un jovenzuelo desdichado que ejercía el oficio misérrimo de recoger basura. Los pistoleros han asesinado a un agente de la Policía encargado de custodiar la persona de un señor particular amenazado. Y sin causa ni motivo, han asesinado a un Príncipe de la Iglesia, como asesinarán el día que les pete a quien menos pueda figurarse. Nadie está ya seguro.

¿Qué disposiciones, qué plan de defensa social, qué medidas para garantizar la seguridad personal ofrece el Poder público en España? ¿Ninguna! El Poder público, ni habla ni se mueve. Y las gentes procuran refugiarse en sus casas, como único medio de evitar que las balas les alcancen, en esa profusión de disparos que en cualquier sitio y a cualquier hora despejan las calles en las ciudades españolas, sin que nadie sepa ni quiera saber quién hace funcionar las pistolas.

Se han convencido las gentes de que, en cualquier caso, tienen que perder. Si en el momento de pretender impedir un crimen no son víctimas, pueden serlo después. Y aun en el más favorable de entregar a un criminal a las autoridades, saben que es un riesgo esteril el que corren, porque el criminal obtendrá pronunciamientos favorables de los Tribunales de Justicia.

Hay sin embargo una esperanza en el instinto de conservación, que permite creer en que el actual estado de cosas tome otro rumbo. Es una reacción que fatalmente tiene que llegar. Porque no es posible que una sociedad organizada, se resigna a vivir con el corazón oprimido, y sin ley, sin autoridad y sin Gobierno.

El asesinato del Cardenal Arzobispo de Zaragoza señor Soldevilla, indica que la anarquía va por camino libre. La nación donde hechos tales se perpetran, si es una nación viva, tiene que reclamar imperiosamente, que la anarquía termine, que encuentre la fuerza que le salga al paso y la aniquile. So pena de lanzarse de lleno a un caos, y volver a las tribus con todas las consecuencias de la vida salvaje.

Da grima, contemplar a gobernantes que sueñan con los honores oficiales, los títulos nobiliarios, las bandas, las cruces, el automóvil, las empresas, los consejos de administración de las grandes Compañías, y todo lo que constituye la vida aristocrática y muelle, presenciar atónitos la acción anárquica y tolerarla, hablando de principios de libertad, y de garantías para el mal. El terrorismo tira contra lo mismo que para ellos es objeto de sus afanes. El terrorismo odia las jerarquías sociales, y los títulos y la autoridad, y el capital, y la organización social, dentro de la cual los que gobiernan se parecen por figurar y destacar como cabezas.

Y de ello resulta, que estos hombres, llevan el propio enemigo en su conducta absurda. Porque si piensan como dicen, no deben ser lo que son, ni disfrutar lo que disfrutan.

Hea el Gobierno, lo que le toca hacer. La nación tiene el derecho de exigir a sus gobernantes que garanticen la normalidad de su actividad, la vida de las personas, y el trabajo fruto del trabajo de cada uno. Si carece de fuerza para ello o de energía, que se vaya.»

#### «El Debate»

«Sin embargo, formularemos de nuevo

## El Estatuto de Primera Enseñanza

En nuestro estimado colega «El Siglo Futuro» leemos el siguiente importante artículo:

«Ha publicado «La Gaceta» el estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza. Hay en él, evidentemente, grandes aciertos; hay también cosas discutibles y aun censurables. Desde el punto de vista técnico merece un comentario extenso y razonado, en el cual no nos podemos detener ahora.

Pero hay algo que no podemos dejar pasar sin llamar sobre ello la atención de los católicos españoles, sin señalar su carácter tendencioso y sin mostrar los peligros que entraña. Nos referimos a los dos primeros párrafos del artículo décimo del citado Estatuto, y que copiados al pie de la letra dicen así:

«Artículo 10. Se procurará el funcionamiento de la escuela durante aquellos períodos en que pueda ser mayor y más constante la asistencia de los niños a ella. A este fin, los maestros y la Inspección formarán el almanaque escolar de la localidad, que será sometido a la aprobación de la Dirección general.

Exceptuando los domingos y fiestas nacionales, son suprimibles todas las demás, que podrán acumularse en un solo período de vacación.

Cualquiera que se fije y piense un poco sobre lo que hemos copiado, advertirá bien a las claras el ataque que ello representa a los sentimientos católicos de la nación española; la irreverencia y desprecio que supone para las grandes solemnidades de la Religión católica, que es la Religión del Estado.

Poco ducho ha de ser quien no vea en esto el fruto del espíritu liberal, que se filtra tenuemente, suavemente, como cosa sin importancia, para luego afirmarse con toda la soberbia del Espíritu del Mal.

Ninguna importancia tiene, al parecer, lo transcrito; muy al contrario, se ofrece como algo que viene a suprimir ciertas fiestas que hasta ahora se han guardado en las escuelas sin motivo alguno y que hacían, en épocas, inútil el trabajo escolar. Pero la lanzada —ya más honda; va contra las más grandes fiestas religiosas, que los párrafos hacen suprimibles, para el almanaque escolar.

Con toda energía nuestra protesta. ¿Contra el hecho? Claro está que contra el hecho protestamos. ¿Contra todo atentado, y más contra el que se comete en persona sagrada. Principes, por añadidura de una Sociedad internacional como la Iglesia católica. Por esta circunstancia, el crimen de ayer habrá de repercutir en el extranjero, y contribuirá al desprestigio de España y a fomentar la leyenda —no lo es tanto en este caso— de la incultura y la barbarie del pueblo español.

Pero nuestra protesta principal se dirige contra la organización de nuestra Policía y de nuestros Tribunales, y contra la política del Gobierno.

No pretendemos que la Policía evite todos los crímenes; lo que condenamos es que exista un estado de hecho que permita la comisión de atentados todos los días, y en los sitios más céntricos de las mayores capitales, y que los atentados estén quedándose impunes.

Lo extraordinariamente grave es la existencia conocida de sociedades organizadas por el crimen; la convivencia, frente al Estado legal, de otro estado criminal, que dicta sus leyes, que promulga sus sentencias y que las cumple. Es cierto que hay pistoleros; se conoce quiénes son; la Prensa de Barcelona publica sus retratos, sus nombres, apellidos y domicilios; se tolera que esos individuos usen armas, que se reúnan con frecuencia, que se trasladen de una localidad a otra, que se organicen en rondas de protección y defensa de los principales autores de los crímenes, que recorran detrás de los cabecillas las primeras ciudades del reino... ¿Qué más si se tolera la convivencia de los asesinos profesionales con la Policía? ¡Más aún, para llegar al colmo de lo inconcebible; si la Policía es la víctima de las lenidades del Poder público!

¿Y cuál es la posición del Gobierno ante tal estado de cosas? No ya una medida enérgica, ni siquiera el cumplimiento de la ley. Dijérase que la masa temerosa del miedo es la que inspira a nuestros gobernantes. La actitud del ministro de la Gobernación en el Congreso fué, en verdad, lamentable. No le pedía el señor Ventosa la suspensión de garantías, se le demandaba simplemente seguridades para la vida de los ciudadanos. ¡La suspensión de garantías! Si es necesaria, ¡porqué no llegar a ella? Pero, por de pronto, lo que tantas veces hemos pedido en

Y como fiel expresión del espíritu irreligioso, antirreligioso más bien, que guió al legislador, aparece el hecho siguiente:

Los maestros de una capital española se han reunido y han elaborado un proyecto de almanaque escolar, para proponerlo a la aprobación de los inspectores y de la Dirección general, considerando días laborables la Semana Santa, incluso Jueves y Viernes Santo, Corpus Christi, Ascensión y todas las demás grandes solemnidades religiosas que caen dentro del curso. ¡Cabe mayor absurdo! Pues esto es algo que se repetirá quizá, que bastará el convenio de un inspector poco afecto a la Religión y de unos maestros de la misma cuerda, para que se haga la más grande burla de los sentimientos religiosos de una población y de España entera. Esto, aparte de alguna otra cosa que hoy no queremos apuntar aquí, para que no se nos crea demasiado suspicaces.

Es necesario que los católicos españoles todos se den cuenta de la tendencia que informa la disposición que comentamos y del peligro que entraña, y que a una pidamos al señor ministro de Instrucción pública que, junto a las fiestas nacionales declaradas obligatorias.— 2 de mayo, fiesta de la Raza, etc.—, alcancen igual consideración aquellas grandes solemnidades religiosas, que también son nacionales y quizá más íntimamente nacionales, porque son las fiestas del sentimiento más íntimo del alma nacional, del sentimiento religioso que de tan diabólica manera se quiere arrancar del alma española.

Nada más fácil que una disposición aclaratoria fijando y determinando de una manera concreta las fiestas obligatorias; nada más fácil si los católicos españoles se expresan en un movimiento de opinión unánime, respetuoso, noble, gallardo, enérgico, viril. Cuando se advierte que es la nación entera la que se muestra herida en sus más íntimos sentimientos por la disposición predicha, tenemos la seguridad que se respetarán como merecen las fiestas religiosas declaradas suprimibles.

Los católicos españoles tienen la palabra.

Alvar Fátiez

estas columnas; dejando a un lado la reorganización de la policía, váyase a la prohibición absoluta del uso de armas, al castigo a los infraconductores de esa medida, a la suspensión del Jurado, a la reforma del procedimiento judicial, a la severidad de las sentencias, a la ejecución rápida de las penas.

Ningún remedio se anuncia desde las alturas. Se teme perder la bandera liberal, traicionando los principios... Un verdadero absurdo, porque si la mayoría que apoya al Gobierno estuviera formada por radicales o por socialistas, aunque abminaran del crimen, se explicaría por las afinidades ideológicas y sociales esa tolerancia con el delito. Pero, por el contrario, los hombres que así piensan y proceden son títulos de Castilla, terratenientes, hombres de negocios, capitalistas, es decir, todo lo que directamente combaten las bandas terroristas de Barcelona.

### «El Correo Catalán»

«Todo fueron ayer cábalas y suposiciones sobre el vil asesinato de anteayer en Zaragoza.

La opinión sensata, que no pudo menos de estremecerse de horror e indignación ante la creciente audacia criminalísima de los pistoleros terroristas, recordaba que recientemente el Excmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, doctor Soldevilla y Romero, fué quien redactó y firmó el documento dirigido al actual Gobierno desenmascando sus viejos propósitos laicizadores de la ya harto sectaria Constitución y emplazándole a declarar su criterio sobre el particular antes de las elecciones para saber el Episcopado español a qué atenderse. Y el Gobierno de la concentración liberal anárquica que padecemos, hubo de responder con hechos —aunque a regañadientes y haciéndose el desentendido— tirando por la borda al representante del reformismo señor Pedregal; que era quien soñaba precipitar a la chita callando la maldita reforma del no menos nefasto artículo 11.

Ello fué una confesión implícita de la impotencia liberal-revolucionaria para sacar adelante proyecto alguno sectario en España, y reconocimiento obligado por el Poder civil de la autoridad de la Iglesia y del Episcopado. Pero como se «vive», en situación liberal de punales demagógicos, muchos se preguntan horrorizados: ¿es que han querido vengarse rúmicamente con los pistoleros del terrorismo sindicalista, perros de presa de

los políticos que dan carta blanca a sus fechorías y despotismos?

Todo cabe, señores; y cualquier crimen puede esperarse del régimen liberal-anarquizante que, en un siglo de existencia...

«Diario de Valencia»

A la vista de crímenes tan horribidos y sobre todo del cinismo y sangre fría con que se cometen, sin parar mientes ya en nada...

La lista de la impunidad es tan larga como la de los delitos sociales. Hace pocos días, en Bilbao, hablaba Pestaña desde una tribuna pública y amenazaba a testigos y jueces...

Como cristianos, como españoles, como hombres, protestamos energicamente contra el crimen y contra la pasividad, la ineptitud y la tolerancia...

Tiro Nacional

Otro mallorquín reconocido como tirador internacional

Se ha recibido del general Luque el oficio siguiente:

«En la clasificación hecha por la Comisión de esta Central, designada para el examen de los blancos remitidos por las representaciones, han resultado elegidos el sargento de la Comandancia de Artillería de esa plaza don Cristóbal Tauler...»

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y el de los interesados; significándole que se interesa del E. S. Ministro de la Guerra la oportuna autorización para la venida a Madrid del sargento Tauler...

Felicitemos al señor Urgellés que en menos de un año ha logrado colocarse a la cabeza de los tiradores españoles. A esta prueba definitiva acuden solamente diez tiradores con cada arma y de entre ellos han de elegirse los equívocos que representarán a España en los Juegos Olímpicos de París.

Aclaración a un programa

En el de la Competición «Star», publicada hace días, debe añadirse que la matrícula de 2 pesetas será solamente para los que empiecen el tiro a 50 o 25 m. Los sometanes que tiran a 20 m. o distancias menores abonarán una peseta.

En la Casa de la Villa

Música en el Borne

Anoche, de ocho a diez, la «Banda Mallorquina» tocó en el paseo del Borne. Tocará allí todos los jueves.

Los domingos, a la misma hora, tocará en el Borne la banda militar, por lo que el Alcalde nos exteriorizó su agradecimiento hacia el Capitán general.

Los tranvías eléctricos

Una comisión de la Sociedad de tranvías eléctricos, compuesta de los señores Tous y Esteva, visitó ayer al Sr. Alcalde, para interesarle lo pronto adquinado de la calle del Sindicato, a fin de poder instalar en ella este verano la vía, que permitiría el establecimiento de la doble vía en la ciudad.

Vacunación

Por orden del Director de la Casa de socorro, se procederá a la vacunación y revacunación en los suburbios, empezándose el próximo domingo.

El médico señor Trián está encargado del servicio en el segundo distrito. Vacunará el próximo domingo: de dos y media a tres, en La Soledad; de tres a tres y media, en Molinar, y de cuatro a cinco, en Coll d'en Ribassa.

Comisiones

Se reunió ayer la de Hacienda, despachando diferentes expedientes de trámite.

Para hoy se hallan convocadas las Comisiones de Aguas, Obras y Empedrados y Gobierno y Policía.

Vida deportiva

Foot-ball.—U. P. M. contra «Baleares»

Para el próximo domingo han concertado un interesante encuentro los dos bandos arriba citados.

El equipo de la «Unión Protectora Mercantil» estará formado en la siguiente forma: Oliver, Andreu, Verdera, Garau, Pérez Estapé, Valcaneras, Pons, Pons, Llabrés y Vives.

El «Baleares», deseoso de salir vencedor del partido, está haciendo lo posible para alienar un potente bando y es probable figuren en él jugadores que hasta poco defendieron otros colores.

El Concurso Hípico

Con gran actividad se está procediendo al arreglo de la pista del campo de la Hípica para el próximo Concurso que se celebrará los días 10, 11, 12 y 14.

Se nos ruega pongamos en conocimiento del público que el despacho de localidades está abierto en la Sociedad «Las Minas», de 10 a 1 y de 4 a 6, pudiendo recogerse allí las localidades encargadas.

Representación mallorquina

al Congreso Eucarístico de París y a Lourdes

La comisión organizadora de la expedición al Congreso Eucarístico de París ha gestionado activamente y con el mayor interés la comodidad al mismo tiempo que la economía en los precios, dada la duración (16 días completos) e importancia de esta expedición.

Habiendo salido airoso en su cometido, puede proporcionar a los amantes de la Eucaristía la proporción única de asistir, en inmejorables condiciones, a las solemnidades del Congreso de París y poder besar las rocas de Lourdes. Los precios son los siguientes: Primera clase.—Pesetas; 50 Francos 1550.

Segunda clase.—Pesetas; 35 Francos 1250. En estos precios va comprendido el ferrocarril en la clase respectiva, la manutención en ruta, acomodamiento en los hoteles de la correspondiente categoría, viaje a Versalles, a Reims y campos de batalla, guía de viaje, insignia y pasaporte.

Notas.—El jueves, viernes y sábado tendrán lugar sesiones especiales del Congreso para sacerdotes, caballeros, jóvenes, señoras y señoritas.

Las asambleas generales se celebrarán todas las tardes en el Palacio Nacional del Trocadero.

El programa detallado de los actos y las horas de celebrarlos serán repartidos a fines de Junio.

Importante.—Esta representación Mallorquina que se organiza con conocimiento y bendición de nuestro amantísimo Prelado, se ha de procurar corresponda a la sentida devoción de Mallorca a la Eucaristía, por esto la delegación de Palma ruega muy encarecidamente procuren hacer las inscripciones lo más pronto posible a fin de poder alcanzar todas las ventajas anejas a una pronta inscripción.

Ayer se reanudó el servicio aéreo Palma-Barcelona

Autorizada, por los Ministerios de Fomento y de Marina, la reanudación del servicio aéreo Palma-Barcelona, ésta tuvo lugar ayer.

Hizo el viaje el «Lioré-Olivier» de doble motor número 21, mandado por el piloto Indelrén y llevando como mecánico a Gautier, francés, como el aviador; iba de telegrafista el Sr. Munar.

El aparato salió de Palma a las doce, llegando a Barcelona a las dos y de allí volvió a salir a las cinco, estando de regreso en Palma a las siete.

No se llevó el hidro correspondencia, por no haberla entregado el Administrador de Correos, alegando no tener para ello autorización de la Superioridad.

En el aparato vinieron de Barcelona, en calidad de pasajeros, el representante de la «Aero» en Madrid, señor Marqués de Maximí, y el Inspector de líneas de la casa «Lacteoere», ambos franceses. El hidro vino sin el telegrafista, señor Munar, que se quedó en Barcelona.

El monumento al Corazón de Jesús en «Na Burguesa»

El proyecto es obra del arquitecto Roca. Ayer dimos ya cuenta a nuestros lectores del magnífico proyecto, trazado por el distinguido arquitecto don Francisco Roca, de erigir en Génova, en la cúspide de «Na Burguesa», un monumento, de grandiosas proporciones, al Sagrado Corazón de Jesús.

Se trata de la realización de una obra colosal que perpetúe la fe de los mallorquines, que lo sufragarán mediante suscripciones públicas y mensuales.

Según el proyecto—que se halla expuesto en el escaparate de la droguería del señor Esteva Boscana, en la plaza de Cort—, el monumento se asentará sobre «Na Burguesa»—monte situado en Génova, a unos 300 metros sobre el nivel del mar—y tendrá unos 150 metros de altura.

Amplísima y cómoda escalinata da acceso a anchurosísima terraza, de unos 180 metros de lado, que forma la base de inmensa pirámide, rematada por una gigantesca imagen, de 26 metros de altura, del Sagrado Corazón de Jesús.

El monumento, dadas sus inmensas proporciones, sería visto desde todos los pueblos del llano de Mallorca.

La base de la pirámide—donde habrá el templo—es de 60 metros por 60.

El monumento mira a Palma, y simboliza el Reino de la Paz.

Es una acabada obra de arte, que acredita al autor del proyecto.

En él figuran multitud de lemas y diferentes imágenes de Santos y pasajes bíblicos. En la terraza aparecen, simbolizando el santoral mallorquín, las imágenes de la Beata Catalina Thomás, de San Alonso Rodríguez y del Beato Ramón Lull.

«Gentios han admirado el vasto proyecto han dedicado calurosos elogios a su autor, que habla del asunto con el entusiasmo que pone en todas sus empresas.

El señor Roca dice que no hay que hablar de lo que costaría el proyecto. «Es esto-indica—secundario. Con fe, patriotismo y voluntad, la obra se llevará a cabo, y ello ha de ser, no con donativos cuantiosos, sino con suscripciones mensuales, que permitan el constante trabajo de brigadas de obreros».

El señor Roca empieza por ceder toda su labor en desarrollar el proyecto. El monumento se construirá con cemento armado, revestido de mampostería, y para ello se podrían aprovechar materiales del propio monte.

Felicitemos efusivamente al señor Roca por su magnífico proyecto, por cuya pronta ejecución hacemos fervientes votos.

Según parece, también se trata de construir un funicular que desde el caserío de Génova conduciría al monumento.

El Corpus en la Misericordia

Por la mañana

En el Oratorio de Nuestra Señora de los Dolores de la Casa de Misericordia, se celebró ayer la fiesta de Corpus Christi con la misma solemnidad de los años anteriores.

Por la mañana, a las diez, después de la exposición de S. D. M. se celebró solemne Misa Mayor, siendo el oficiante el capellán de la Casa de Misericordia, Rdo. don Antonio Arcas, asistido, como diácono y subdiácono, respectivamente, por los Rdos. don Jaime Verger y don Lorenzo Gamundi.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Padre Guillermino Monteros, misionero.

La procesión

A las seis y media de la tarde se organizó la procesión, que recorriendo el itinerario acostumbrado, iba formada de la siguiente manera:

Abrieron la marcha la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento.

A continuación marchaban, precedidos del pendón de la Casa de Misericordia, los niños de la Congregación de San Luis Gonzaga, con la imagen del Santo, asilados de la Casa y caballeros invitados, llevando entre sus filas la imagen de San Vicente de Paul.

En pos de ellos, venía el pendón de los Angeles, llevado por el mayordomo señor Mo-

yá, y tras él la Congregación de Hijas de María asiladas, con la bellísima imagen de la Purísima Concepción, y las hermanas de la Caridad.

Seguía el Clero de la Sangre y Casa de Misericordia y después el Santísimo, bajo palio cuyas varas eran sostenidas por caballeros.

Actuaba de preste en la procesión el Rdo. señor Arcas, asistido por los Rdos. señores Verger y Gamundi.

Presidían la procesión los diputados provinciales señores Vidal y Valls de Padrinas y Morales y cerrando la marcha de la misma iba la banda de la Casa de Misericordia.

Después de la procesión, los asilados y personas invitadas, fueron obsequiados con un refresco.

Presenció el paso de la procesión numeroso público.

La política menorquina

Manifestaciones de don José Sancho. Ayer regresó de Menorca nuestro amigo don José Sancho, el cual, como se sabe, presentaba su candidatura a diputado provincial, por aquel distrito, con el carácter de católico-agrario.

Tuvimos ocasión de entrevistarnos con él, y contestando a nuestras preguntas, nos hizo las siguientes manifestaciones respecto de lo acontecido en aquella isla, donde salieron diputados por el artículo 29 un conservador y tres de la izquierda.

«La candidatura que yo representaba, nos dijo, había despertado gran entusiasmo, no sólo entre los numerosos elementos católicos de la isla, todos los cuales me habían prometido su apoyo, sino también entre todo el estado llano de los partidos maurista y conservador. Incluso muchos elementos de la izquierda pensaban votarme en tercer lugar, ya que sólo tenían interés en el llamado republicano y el reformista. El triunfo, por consiguiente, estaba descontado, caso de irse a la lucha.

Hasta pocos días antes de la proclamación, el acuerdo de ir a aquella era unánime, pero, más tarde, los elementos directivos de los mentados partidos, fuera por falta de inteligencia entre ellos, por fuertes presiones que tal vez se les hiciera, o por otros motivos que no se han hecho públicos, acordaron no ir a la lucha, impidiendo, de este modo, un triunfo seguro, pues tengo la firme convicción de que habiéramos salido triunfantes los tres candidatos. El acuerdo se tomó en reuniones celebradas en Ciudadela, primero, y después en Mahón, a las cuales asistí, pudiendo comprobar, tanto en una población como en otra, el desentimiento de la masa de ambos partidos, que querían la lucha a todo trance.

En vista del acuerdo tomado, cumpliendo la promesa que el partido integrista a que pertenezco había hecho, coningo, de no impedir, en su caso, la aplicación del artículo 29, retiré mi candidatura, a pesar de los estímulos que recibí de poderosos elementos, los cuales querían que de todos modos la

Don José García Ruber. Ha fallecido. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanas, hermanos políticos...

D.ª Margarita Rotger de Cabanellas. Falleció ayer en la villa de Pollensa. DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS ULTIMOS SACRAMENTOS. Q. E. P. D. Sus desconsolados, esposo don Pedro José, hijos Miguel, ausente, Margarita, Pedro José, Juan, Rdo. don Gabriel y María, presentes, hermanos, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes...

Notas de sociedad. Fallecimientos. Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, don José García y Ruber. El finado, por su carácter afable, se conquistaba generales simpatías. Descanse en paz. Reciba su atendida familia la expresión de nuestro pésame. —Después de breve enfermedad, falleció ayer, en la villa de Pollensa, doña Margarita Rotger Cifre, a la edad de 66 años. Su carácter afable y bondadoso, lo mismo que sus virtudes, le granjearon muchas amistades, por lo que su muerte es y será muy sentida. Reciba toda su familia, y en especial el Rdo. don Gabriel Cabanellas, Vicario de Alcaldía, y don Pedro J., nuestros amigos particulares, la expresión de nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que elevemos nuestras plegarias al Señor por el eterno descanso del alma de la finada. Noticias militares. Licencias.—Se concede la de un mes para Palma de Mallorca al alumno de Caballería don Pablo Saiz Gralla. Retiros.—Para Jaca, se le concede al suboficial de Carabineros, don Felix Herrero Arnal. Reserva.—Se concede el pase a esta situación, a voluntad propia, con el haber mensual de 900 pesetas al Interventor del distrito don Luis Martorell Suan. Voluntariado a Africa.—Se destina a los soldados Gabriel Camps Roig y Antonio Ferrer Coll al Regimiento Caballería Alcántara 14ª y Comandancia Ingenieros de Melilla, respectivamente. Telegrama de protesta. La Federación Obrero-Católica de Mallorca cursó el siguiente telegrama: «Ilmo. Obispo auxiliar, Zaragoza. Federación Obrero-Católica Mallorca protesta indignada vil atentado contra cardenal Soldevila. Torres, Presidente.»

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Las Cortes

SENADO
En la sesión del Senado, se lee el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Luego se da cuenta de una enmienda del señor Conde de la Mortera.
Se reúne el Senado en secciones.

Se procede al nombramiento de la Comisión que ha de entender en el suplicatorio contra el general Berenguer.

Forman la comisión los señores Núñez de Arce, Marqués de Cortina, Daniel López, Pasilla y Pérez Oliva.

Se admiten una enmienda del Conde de la Mortera y otra del señor González Llanos.

CONGRESO

En el Congreso, al comenzar la sesión, el señor La Cierva promueve un gran escándalo con los socialistas al impugnar el dictamen sobre el acta de Arzúa.

Se aprueban varios otros dictámenes de actos.
Y se levanta la sesión.

Próximas bodas

de políticos

Madrid, 8 (5:30)

Indalecio Prieto, con una millonaria—Salvatella, con una aristócrata
Se anuncian para en breve las bodas de dos políticos.

Uno de éstos es el diputado socialista Indalecio Prieto, que parece se casará con una viuda millonaria de Bilbao.

También se casará el actual Ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, este último con una hija de los Duques de Acevedo.

¿No irá a Zaragoza el Sr. López Muñoz?

Madrid, 8 (5:30)

El viaje no está decidido
En vista de los anuncios de celebrar manifestaciones durante la estancia del Ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz, en Zaragoza, el Gobierno no tiene decidido aún enviar a dicho Ministro a la capital aragonesa.

Consejo de Ministros

Madrid, 8 (1:00)

A la entrada
Ayer tarde, se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

La reunión se tuvo a las seis.
Al llegar, los Ministros nos hicieron las siguientes manifestaciones:

Después del Consejo.—Manifestaciones de Aizpuru
El Consejo de Ministros terminó a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

El señor Villanueva, al ser interrogado por los periodistas, se limitó a decirnos que era probable que el próximo lunes se celebrara nuevo Consejo.

Al salir el Ministro de la Guerra, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Nos dijo que durante el Consejo había recibido noticias de haberse efectuado sin novedad el convoy a Tizzi Assa, no habiéndose visto al enemigo.

Estimó que esto era demostración de la eficacia del castigo impuesto a los rebeldes, los cuales, según las confidencias recibidas, habían sufrido seiscientos bajas.

Añadió que se habían establecido blocaos para proteger los futuros convoyes a dicha posición.

Terminó lamentándose del pesimismo que reflejan algunos periódicos y aseguró que el Gobierno y el Ejército cumplirán con su deber.

Los demás ministros nos dijeron simplemente que reinaba tranquilidad.

La nota oficiosa
La nota oficiosa facilitada, como de costumbre, a los periodistas, contiene lo siguiente:

Se acordó la actitud que debe adoptar el Gobierno en los próximos debates parlamentarios.
Se congratularon los ministros de las buenas noticias que se habían recibido de Marruecos.

Se aprobaron varios expedientes.
Se concedió la Medalla de sufrimientos por la Patria a varios individuos,

Y la libertad condicional a algunos reclusos.

Reales órdenes del Ministro de Hacienda

Madrid, 7 (16:00)

Contra el contrabando.—El despacho de paquetes comerciales
El Ministro de Hacienda, señor Villanueva, ha dirigido una real orden al Director general de Carabineros encareciéndole que persiga el contrabando en la frontera francesa con la eficacia necesaria, sobre todo en la estación veraniega próxima a comenzar.

También el Ministro de Hacienda ha dirigido otra real orden al Director general de Aduanas sobre el cumplimiento del real decreto de Febrero de 1919, que se refiere al despacho de paquetes comerciales.

Después de los combates de Tizzi-Assa

Madrid, 8 (1:00)

Llegada de un cadáver y de heridos—Entierros
Melilla.—Ha llegado el cadáver del teniente coronel señor Valenzuela, jefe que era del Tercio, muerto en los combates de Tizzi Assa.

También han llegado 265 heridos, que han sido inmediatamente hospitalizados.

Han sido enterrados los cadáveres de los oficiales de regulares y del Tercio que resultaron muertos.

Un legionario con 25 heridas
Melilla. El legionario Julio Gómez resultó con 25 heridas.

Sólo tres de ellas son algo graves.
Engaño de los moros
Melilla.—Los moros intentaron enganar a las fuerzas españolas, disfrazándose de legionarios.

Ofrecimiento
Melilla.—El Alto Comisario, señor Silveira, ha ofrecido 150 pesetas por cada prisionero que se le lleve.

Poblados "razziados"
Melilla.—Las harcas de Abd-el-Kader han "razziado" algunos poblados enemigos.

Madrid, 8 (5:30)
Dice Almodóvar
El Ministro de la Gobernación nos ha dicho esta madrugada a los periodistas que era inexacto que tuviéramos en los combates de Tizzi-Assa 950 bajas.

Nos rogó luego que no acogiéramos estos informes falsos, que perjudican a España y al Ejército.

La situación en Barcelona

Madrid, 7 (16:00)

Sin novedad.—El Gobernador sigue las gestiones
El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, al recibimos este mediodía a los periodistas, nos ha manifestado que en Barcelona no ocurre novedad.

Luego nos ha dicho que siguen las conferencias del Gobernador civil de la Ciudad Condal con los patronos y obreros para ver de solucionar el conflicto.

Madrid, 8 (5:30)
Se han roto las negociaciones.—La situación, agravada
El Duque de Almodóvar del Valle nos ha recibido esta madrugada a los periodistas.

Nos ha dicho que se habían roto las negociaciones que tenían en Barcelona, con la intervención del Gobernador civil, los patronos y obreros del arte rodado.

«La situación nos ha añadido se ha agravado en Barcelona».

Del Extranjero

Madrid, 8 (1:00)

Lock-out en Lisboa
Lisboa.—Han fracasado las negociaciones entabladas entre los patronos y los obreros del ramo de yute.

En vista de ese fracaso, los patronos han declarado el lock-out, quedando en paro forzoso treinta mil obreros.

Malos tratos a emigrantes españoles
La Habana.—Se han reintegrado a la colonia española infinidad de individuos, quejándose de los malos tratos que han sufrido en las cárceles americanas por haber pasado el territorio americano prohibido por la ley de inmigración.

El derecho del voto y la elección, a las mujeres italianas
Roma.—El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de reforma legislativa, por el cual se concede a las mujeres el derecho

del voto y de la elección en las elecciones municipales.

La Conferencia franco-alemana
Bruselas.—En la conferencia franco-alemana, celebrada ayer, se han mantenido las decisiones anteriores, para la evacuación de los territorios del Ruhr, que se verificará después de satisfechas las reparaciones y cese la resistencia alemana, en dichos territorios.

Desgracia de aviación
Orán. Un hidroavión militar español, que iba en dirección a Melilla, se cayó al mar, resultando heridos graves sus pilotos, que fueron recogidos y auxiliados por un barco pesquero francés.

Aumento de precio en los periódicos
Londres.—Desde ayer los rotativos ingleses «The Times» y «The Daily Telegraph» aumentaron su precio en dos peniques.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 7 (16:00)

Honores al cadáver del Cardenal Soldevila.—Los debates parlamentarios.—La constitución del Congreso.—Consejo.—Conferencia con Salvatella
Los periodistas hemos hablado este mediodía con el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos ha dicho que había llevado a la firma del Rey un decreto concediendo honores de Capitán general con mando en plaza al cadáver del Cardenal Soldevila.

Refiriéndose luego al debate, de carácter electoral, que ha anunciado el señor La Cierva, nos ha dicho que se explicará mañana.

Para ello irá el Presidente al Congreso a las seis de la tarde, después de escuchar en el Senado al Conde de la Mortera, al cual contestará el Marqués de Alhucemas, sin perjuicio de la intervención del Ministro de Estado, señor Alba.

«El Gobierno—nos ha añadido—ha intentado que hubiera sesiones parlamentarias el sábado y el lunes, pero, a causa de las elecciones provinciales, no pudo lograrse el intento».

Nos ha confirmado que el martes se constituirá el Congreso.

Y nos ha añadido:
«Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros. Tendrá lugar en el palacio de la Presidencia. Empezará a las seis, a fin de que vaya el Duque de Almodóvar del Valle, pues hay que tratar de los asuntos de Barcelona, además de Marruecos y de diversos expedientes».

Me ha visitado esta mañana el Ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, quien venía de conferencia con el señor Conde de Romanones.»

El Gobierno y las responsabilidades

Madrid, 8 (1:00)

Se intensificarán los medios de investigación.—¿Nombramiento de una Comisión parlamentaria?
Se sabe que el Gobierno ha celebrado diversas reuniones y entrevistas para resolver la situación política y abordar el tema de las responsabilidades.

Sabemos que ha acordado intensificar los medios de investigación a fin de proponer al Congreso que se depuren incluso las responsabilidades que escaparon al expediente del general Picasso.

Es posible que el Gobierno también proponga el nombramiento de una Comisión parlamentaria que revise la actuación de los hombres civiles que intervinieron en la política marroquí desde el año 1909.

¿Han fracasado los magistrados?
Al conocerse en los círculos políticos, los anteriores propósitos del Gobierno, han causado gran extrañeza, asegurándose que se deben al fracaso que han tenido las investigaciones encomendadas a los magistrados.

La Bolsa

Madrid, 8 (1:00)

Cotización de ayer
Interior contado. 71'00
Interior fin de mes. 00'00

Amortizable 5 por 100. 94'90
Amortizable 4 por 100. 90'50
Banco de España. 595'00
Compañía Tabacalera. 244'00

Francos. 42'75
Libras. 30'58
Exterior. 87'15
Marcos. 0'00
Dólares. 51'10
Liras. 6'55
Coronas. 00'00
Francos suizos. 119'50

Prensa Asociada

Don Juan Vidal y Barceló



Don Juan Vidal y Barceló

Tenedor de Libros de la Delegación de la Compañía Transmediterránea en Palma
HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Sus desconsolados madre, hermana, tíos, tías, primos, primas, demás familia y la Delegación de la Compañía Transmediterránea suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Santo Rosario que se rezará hoy viernes a las nueve noche en la parroquia iglesia de Santa Cruz y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará en la citada parroquia de Santa Cruz mañana sábado a las 11 de la mañana.

No se invita particularmente
Casa mortuoria: Plaza Libertad, 12.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 8 (3:50)

La huelga de transportes

Se busca la solución al conflicto.—Fórmula del Gobernador, aceptada por los obreros
En el Gobierno civil continuaron ayer las reuniones de patronos y obreros carreteros para buscar la solución al actual conflicto.

A las conferencias asistieron también representantes de las Sociedades económicas.

En la reunión de la tarde, los obreros aceptaron la fórmula de arreglo que propuso el nuevo Gobernador, fórmula que los patronos discuten todavía.

Otras noticias

Consejo de guerra

En el cuartel del Regimiento de Vergara, se ha celebrado un Consejo de guerra contra el concejal don Manuel Carrasco y don Miguel Cardona y don Juan Gols, procesados los tres por injurias al Ejército y Armada mediante unos dibujos publicados en el semanario «L' Estevet».

El Fiscal pidió la pena de cuatro años de prisión para el primero de los procesados y la de uno para cada uno de los restantes.

Entierro del agente Fernández

Se efectuó ayer el entierro del agente de

Libertad condicional

Se ha concedido al recluso Pedro Capó Payeras, de la prisión provincial de Palma.

«El Hogar del Porvenir»

A SUS ASOCIADOS
Debido esta Sociedad Civil Cooperativa de Ahorro, Crédito y Construcción, celebrar Junta General de asociados y sorteo de dos CASAS, en el próximo mes de Julio a la hora y día que oportunamente se avisará, pone en conocimiento de los señores socios que actualmente no estén al corriente de sus pagos, procuren saldar los recibos atrasados durante el presente mes, en evitación de verse privados del beneficio del sorteo por estar faltos de pago.

Palma 5 de Junio de 1923. — P. A. del C. de A. — El Secretario General, S. Delgado.

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMERO Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Academia Jurídica

dirigida por José Font y Arbós, Abogado
Preparación para la carrera de abogado con arreglo a los programas de las Universidades de Barcelona y Murcia a elección del alumno.

El curso de verano empezará el 1.º de Julio.

VERÍ, 19

**Servicios de la Compañía Trasatlántica****LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME**

El vapor **F. de Sotrás** saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor **Alfonso XII** saldrá el 17 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO**

El vapor **Buenos Aires** saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

El vapor **Infanta Isabel** de Borbón saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**

El vapor **C. López** saldrá el 21 de Mayo de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 2 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 31, para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor **C. de Cádiz** saldrá el 15 de Junio de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. PANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

### Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

**Jarabe Vermífugo Sureda****Pastillas cloroborosódicas****Callicida Sureda****Polvos de Regaliz compuesto****Suero antineurasténico**

Se expenden en la Farmacia Sureda, Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

**SUSCRIBASE Y PROPAGUE**

## La Hormiga de Oro

**Ilustración Católica**

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo».—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens.

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

**¡Precios de suscripción (pago anticipado)**

España, año 25 pts., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 pts.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

## Linea Pinillos

**SERVICIO AL BRASIL PLATA**

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 de Junio el vapor

**Catalina**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas.

**SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS**

Servicio rápido y de gran lujo para Habana saldrá de Barcelona el día 10 de Junio el vapor

**Infanta Isabel**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y y y

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

**En esquelas mortuorias y aniversarios**

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

## Correo de Mallorca

dirigirse al

**Centro de Anuncios**

Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Imp. LA ESTRELLA - Palma, 11 - 1934



### ¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

## LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artrismo. Además asegura a todos jóvenes y viejos, a los sanos y a los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

**Insistan! exijan el nombre del doctor!**

## GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una poseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.

De venta en las principales Farmacias de España.

## TUBOS Y MANGUERAS

Tubos de Goma para Sulfatadores, MANGUERAS para Impeler y conducción de Vinos, MANGUERAS aspirantes de Goma y Lonas fuertes para Bombas, MANGUERAS para Riego de Jardines, MANGUERAS para Vapor Agua Caliente y presiones hidráulicas elevadas, MANGUERAS para ácidos y aceites, MANGUERAS especiales para todas aplicaciones. La casa mejor surtida y genero por ella fabricado, (Descuentos a revendedores.)

## Casa CODINA

— Calle Unión 8, Palma —

Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

## Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

**Santo Domingo, 32 entresuelo**

### ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Ndefonso, 4, Madrid.

### Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS, CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.

Calle Palacio, 40, (Pórticos).

### Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

### Guayro con motor

Se vende: informes: Vallori, 25 o al Conserje del Club de Regatas.

### Señorita

Se desea para cuidar niñas y quehaceres de casa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán: Centro de Anuncios.

### Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insostenible, irritable, colérico, insoportable. Este estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

### Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.

— Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

### Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva en San Juan, Plaza 3, callejón y Mercado 8.